

PASO: Autoridades electorales trabajarán de manera coordinada con la Justicia de Paz

Categoría: Noticias

Publicado: Viernes, 11 Agosto 2023 11:13

Autoridades electorales y jueces y juezas de Paz mantuvieron este jueves una importante reunión para coordinar acciones, trabajar de manera articulada y establecer criterios uniformes de intervención durante los comicios que se desarrollarán este domingo en toda la provincia.

El encuentro tuvo lugar al mediodía en la sala de audiencias del Juzgado Federal de Formosa y también fue transmitido de manera virtual por la plataforma Jitsi.

Por el Poder Judicial de la provincia participaron jueces y juezas de Paz y secretarios y secretarías de las tres Circunscripciones, también la presidente del Tribunal Electoral Permanente, Sandra Moreno, además de autoridades de la Justicia Federal: Pablo Fernando Morán, juez Federal N° 1 con competencia electoral en el Distrito Formosa, el fiscal Federal N° 2 con competencia electoral, Luis Roberto Benítez, el prosecretario a cargo de la Secretaría Electoral Distrito Formosa, José Orlando Aguilera y la secretaria Penal, María Marcela Shanahan.

El juez Morán y el fiscal Benítez hicieron uso de la palabra, poniendo en valor la importancia de trabajar en forma articulada durante la jornada comicial para que todo se desenvuelva dentro de los carriles legales, generando las condiciones para garantizar el derecho a emitir su voto que tienen todos los ciudadanos.

La charla discurió sobre las actas que deben ser confeccionadas para aquellas personas que se encuentran a más de 500 kilómetros de su lugar de votación, también respecto a aquellos electores que hayan perdido su documento de identidad y las medidas que deben adoptarse en caso de producirse aglomeraciones de personas en los accesos a los lugares de sufragio.

En este contexto, analizaron situaciones hipotéticas respecto a distintos inconvenientes que puedan tener los electores a la hora de sufragar, enumeraron los delitos de índole electoral que pueden cometerse y recordaron que las fuerzas de seguridad tendrán la tarea de custodia como ocurre en cada compulsión electoral, quedando a disposición de las autoridades para proceder de manera inmediata en caso de controversias o incidentes.

La reunión tuvo un saldo altamente positivo por los resultados alcanzados, a punto tal que se decidió establecer un canal de comunicación entre los Juzgados de Paz y las autoridades del Juzgado Federal que será utilizado durante el desarrollo de la compulsión cívica.

Al finalizar la charla, se acordó realizar otro encuentro similar antes de las elecciones generales previstas para el mes de octubre, invitando a todos los jueces y juezas de Paz de la provincia que asistan de manera presencial.

Desde la Inspectoría de Justicia de Paz, se recordó que este domingo los Juzgados de Paz estarán abiertos para evacuar consultas y dudas referidas a esta temática, como así también recibir denuncias.